

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1890

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.681

Año LVI

Ejemplares 75 cts.

**SUBSCRIPCIONES**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes. 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre 5  
Extranjero 10

ALMERIA

Miércoles 15 de Diciembre de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 96 y 98  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana  
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

## Modelo de imitar.

Los pueblos no deben su regeneración y preponderancia a sus circunstancias naturales, sino al menor amor de sus hijos. Es esto una gran verdad, que podemos repetir de memoria como una oración los viejos e incluso los niños. A fuerza de recordarla, de saberla, es posible que cambiáramos la idiosincrasia de nuestro pueblo y que lo hiciéramos prosperar. Si continuamos hasta aquí, ovidando nuestros más primordiales deberes, quedándonos sólo de política, proclama sólo nuestro particular engrandecimiento y no el general. Nuestra patria chica seguirá empujándose y no habrá medio de vivir en ella, esterilizándose en esfuerzos individualistas.

Todas estas consideraciones se vienen a las puntas de la púa de este cronista y otras más que se caía, ante un hecho que merecía ponerse en letras de molde y que ande de uno en otro motivo, para que se aviven y respierden los sentimientos patrióticos, sirviendo al mismo tiempo a galardón y premio. Para los que procedan, como ha procedido la señora doña Carmen Abela García. Son estos ejemplares que, precisamente por eso, es por lo que merecen el mayor encomio.

Es el caso que la población de Ronda, contaba desde tiempo inmemorial con unos antiguos edificios destinados a cuarteles, ellos mismos, con sus techumbres amebazando venir a tierra y sus muros desplomarse. Apesar de su estado ruinoso, servían para alojar tropa, que le daba a dicho pueblo calificación y vida. Pero como la ruina del edificio era cada vez mayor, el pueblo de Ronda veía que iba pronto a llegar el día en que quedaría sin guarnición. Y he aquí que de pronto surge una beneficencia, este es el nombre que merece, doña Carmen Abela y García, y generosa y espontáneamente, queriendo hacer un bien a su pueblo, al ser deruido el antiguo cuartel que databa de la época de Carlos III acomete la magna empresa, levanta otro nuevo a sus expensas magnifico y con todos los adelantos modernos. El caso es insólito, digno de loa y de gratitud eterna porque una alma de mujer de este temple no se encuentra tan fácilmente.

Así lo ha comprendido el ministerio de la Guerra y para corresponder y premiar el amor al ejército y el hecho patriótico de doña Carmen Abela, le ha concedido a dicha señora la Cruz del Mérito Militar.

Al conocerse esta noticia, Ronda ha estallado en júbilo y ha hecho manifestaciones de admiración a su desprendida pa'sana, que la gratitud es semilla que germina pronto en todos cuantos corazones bien nacidos existen.

Es pues, este, un ejemplo digno de imitar y cuando no se cuenta con el dinero para hacer estas mejoras, debemos por lo menos, poner en ellas nuestra voluntad y cariño, para cumplir con los deberes y obligaciones que tenemos todos contraídos para hacer surgir a nuestro país. Cada cual debe dar lo que tenga; unos el dinero, pero todos el entusiasmo y el cariño sobre la madre que fué cuna nuestra y cuya tierra cubre los restos de nuestros padres.

ACTO DE CULTURA.

## Una velada literaria.

Como teníamos anunciado, en la Academia de Dicción, Declamación y Cultura Literaria de esta capital, se ha celebrado la velada con que los alumnos de este Centro obsequiaron a sus socios protectores, ensayo de oratoria en que se puso de manifiesto la ac-

tividad y el celo que al servicio de la Academia ha puesto don Fernando S. Estrella, y los brillantes frutos que empiezan a obtenerse en ella, en los dos meses que lleva de funcionamiento.

Desde mucho antes de las ocho, hora en que comenzó la velada, vimos totalmente lleno el salón, orlado con la presencia de distinguidas señoras y señoritas, que reazaban con su hermosura la brillante fiesta.

Don Rafael Espinar, don Manuel Rico, don Antonio Martínez, don Francisco G. Salvador, don Francisco López Salvador y don Antonio Pérez Llamas, fueron los encargados, respectivamente, de rendir justo y elocuente tributo al mérito de don Antonio Maura, don Jacinto Benavente, don Ricardo León, don Juan López Muñoz, don Ramón Giménez Lamar y don Leopoldo Valverde, decididos protectores de esta Academia.

Don José Aguilera y García Rovés, hizo después el resumen del acto, dando las gracias a los buenos almerienses, que manifestando su alteza de miras, se apresuraban a poner sus energías, sus bríos y sus entusiasmos al servicio de esta benéfica obra de patriotismo y de cultura, de regeneración y de civismo.

Al terminar los oradores sus brillantes oraciones, fueron calurosamente aplaudidos.

Después, y accediendo a vivos requerimientos del público, la preciosa niña Isabelita Moya, recitó la canción de la comedia «Amores y amorios» titulada «La rosa y el jardinero», poniendo de relieve su delicado estudio y sus exquisitos sentimientos.

Dicho acto fué una muestra gallarda de que Almería se decide a trabajar por el buen nombre de la patria y de que los almerienses, remontando sus sentimientos por encima de la atmósfera de positivismismo que nos degrada y embrutecete, se deciden a dar un paso firme y resuelto en el abandonado campo de nuestras letras.

## De Instrucción pública.

Las próximas oposiciones a Escuelas.—Turno restringido.

Según la corrida efectuada en el escalafón del Magisterio quedan: una plaza de 5.000 pesetas; siete de 2.500 pesetas, y ocho de 2.000 pesetas para maestros; tres de 2.500 pesetas, y cuatro de dos mil pesetas para maestras; todas a proveerse en turno de oposición restringida.

Estando aún sin comenzar los ejercicios de la última convocatoria, lógico es suponer que habiendo agregado el señor director general a oposiciones libres las escuelas que se hallaban en esas circunstancias, aplique el mismo criterio al caso actual; tanto más, cuanto que a unas vacantes que quizá pudieran estar comprendidas entre las que se anunciaron a oposición por haberse producido con anterioridad.

Además, es ridículo, según observarán los periclitados profesionales, sostener un turno de provisión para dos plazas en dos años, como sucede con la categoría cuarta de maestros, y ninguna en las clases superiores.

Hay que estimular a los que luchan, dándoles mayor número de puestos, o suprimir de una vez esas oposiciones restringidas.

El concurso de traslado. En el «Boletín Oficial» aparecerá de un día a otro la relación y propuesta provisional, por orden de méritos, de los maestros y maestras aspirantes a las escuelas nacionales de este distrito universitario, anunciadas a concurso de traslado en la «Gaceta» de Madrid de 21 de Octubre último.

## Seguros

Accidentes: IN-CENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.

Teodoro Fernández

Baja de Reyes Católicos, número 5

NUESTROS INTERESES

## El tren de sondeo.

Cuando todo el mundo no se ocupa en esta nuestra desventura de patria chica más que de política y de pasiones nuestro Diputado a Cortes don Luis Silveira no deja de laborar en pro de nuestros intereses.

Ayer recibió nuestro Director una cariñosa carta del señor Silveira, en la que le adjuntaba la que a continuación copiamos del Director General de Agricultura, dándole cuenta de la resolución que va a recaer, para que el tren de sondeo, adquirido por el Estado para nuestra provincia, comience sus trabajos por el que tiene empezado la Sociedad Cauce de San Indalecio en el estrecho geológico de Gádor, cuya decisión con tanto ahínco le viene interesando nuestro Director al señor Silveira, desde hace cerca de un año:

«SEÑOR DON LUIS SILVEIRA.

Querido Luis: Tengo el gusto de participarte que se está preparando la oportuna Real orden accediendo a lo solicitado por la Sociedad «Nuevos Riegos de San Indalecio» y disponiendo se continúen por cuenta del Estado los trabajos de alumbramiento de aguas comenzados en el estrecho geológico de Gádor.

Ya sabes que en servirte tiene siempre especial satisfacción, tu buen amigo que te abraza, Castell

Diciembre 10. 1915»

LA MENDIGA

## Una limosnita...!

Silenciosa y triste caminaba una niña con los pies descalzos, de mirada viva y rotos sus vestidos, implorando a todos una limosnita.

¡Tengo hambre! ¡Tengo frío!... decía muy humillita, estoy desnuda y sin amparo soy en el mundo solita, ¿que le que el ser me diera ya murió la pobrecita dejándome en éste valle pidiendo una limosnita.

Dadme algo en caridad mirad que estoy descalzita, un pedacito de pan buscad alguna cosita que desde el cielo os bendice mi querida madrecita, andad... Por amor de Dios dadme una limosnita.

A la mañana siguiente acurrucada a una puerta, con las manos estendidas y la boca abierta fue llamada la pobre niña de hambre y de frío muerta cómo diciéndole al mundo ha muerto por culpa vuestra. Julio Alvaro.

EN 1914-15.

## El Banco Español de Crédito

Bajo la presidencia del señor García Prieto, se ha celebrado en Madrid la junta de accionistas del Banco Español de Crédito, a la que se dió cuenta del resultado obtenido en el ejercicio de 1914-15.

Quedaron aprobadas las cuentas del mismo y los actos realizados por el Consejo de administración durante ese periodo.

Se acordó también que el dividendo estatutario de 5 por 100, que corresponde al ejercicio de 1914-15, importante un millón de pesetas, a cuenta del cual ya se ha pagado el 3 por 100 a los accionistas, o sea 600.000 pesetas, se complete distribuyéndoles el 2 por 100 restante, que asciende a pesetas 400.000; que se destine al fondo estatutario de reserva la suma de 48.030 pesetas, que representa

el 5 por 100 de los productos liquidados obtenidos, y que el remanente de 53.606 pesetas se lleve a cuenta nueva del ejercicio venidero.

Con ello quedan constituidas las reservas en la siguiente forma: la estatutaria, en 924.580 pesetas, y el fondo de previsión, en dos millones de pesetas.

El dividendo complementario se pagará hacia el día 20, y deducidos los impuestos, resultará, con lo percibido ya a cuenta, un 3'69 pesetas por acción.

En la Memoria presentada a la junta se hace constar que como el ejercicio social que se refiere, comprende del 1.º de Julio de 1914 al 30 de Junio último, ha sido afectado en su totalidad por las circunstancias anormales financieras, debido a la guerra europea, siendo mayores sus efectos para el Banco, por las relaciones internacionales que en épocas normales contribuyen a sus beneficios en la sucursal de París.

Sin embargo, en el primer semestre de este año ha habido bastante reacción; lo que prueba la vitalidad del Banco.

Y aún ha sido mejor la situación durante el siguiente semestre.

Expone también el abuso que había cometido la Junta del Casinó Mercantil de Barcelona, al fijar el precio a que debían recogerse los valores en que se había hecho dobles, y la necesidad en que se vió el Banco de aceptar una transacción para evitarse pleitos largos y dispendiosos.

Los productos netos en el ejercicio último ascendieron a pesetas 1.109.045; cifra que acusa una baja de 95.861 pesetas con relación al anterior.

Dicho producto se ha distribuido en la forma que queda expresada.

## La Mutual Latina

Asociación mutua de ahorro y previsión. Domicilio social: Gran Capitán 25. Córdo ba. Delegación para Almería y su provincia: Pintor Díaz Molina, 15.

## De todas partes.

(De nuestro servicio especial).

### Producción del algodón de diversos colores. Los frutos de anilina.

En lugar de colorear el algodón después de estar fabricado, como se hacía hasta ahora, la Naturaleza se encargará por sí sola de darle el color que se desee.

Esto, dicho así en principio puede parecer una broma; pero no, es un hecho real que causará una revolución en la industria y el Comercio, pues de este modo podrán obtenerse grandes cantidades de dicho artículo en inmejorables condiciones.

Durante largo tiempo, el algodón blanco era el único conocido en América, porque éste era solo el que se cultivaba en aquel país. En el Perú se conoce ya el algodón rojo; en Egipto el castaño, y en la China y en el Indostán, el amarillo, pues estas son las diferentes coloraciones del algodón que se obtiene en dichos países.

Recientemente un sabio de Boston, Mr. C. H. Clarke, después de mil combinaciones hechas en su laboratorio, ha demostrado que puede obtenerse algodón azul.

Desde luego se sabía que el color del algodón dependía de las condiciones y color de la tierra donde se cria.

Un químico americano ha demostrado que los algodones del Perú, de Egipto, de China y del Indostán, conservan su color al ser trasplantados a los Estados Unidos.

Y siendo esto cierto, no se tardará mucho, haciendo los injertos necesarios, en obtener algodón de todos los colores.

Por ejemplo, injertando el blan-

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital, 20 millones de pesetas. Agencia en Almería.

## CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 o/o acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días hábiles.

co con el rojo, dará un algodón rosa. Del azul con el rojo, se obtendrá algodón fúrpura, y por último, al adicionar el algodón negro se obtendrán los restantes colores. Este descubrimiento, de extraordinaria importancia en todo momento, lo es mucho más ahora que la carencia de tintas de anilina es muy grande.

Antes de la guerra, en Francia solo se consumían estas tintas por un valor de 44 millones de dollars, procediendo el ochenta por ciento de Alemania.

Pero después de comenzar la guerra, hubieron de cerrarse gran número de fábricas, que trajeron consigo el verse sin trabajo miles de familias dedicadas a la fabricación de tejidos.

Ahora, si este nuevo invento es de positivos resultados como es lógico esperar, esas fábricas volverán a abrirse, pues ya no serán precisas tintas de ninguna clase para colorear los tejidos.

Otros de los aspectos sumamente beneficiosos que para Francia puede tener el invento, es que una nueva industria adquirirá allí extraordinarias proporciones. Es esta la de fabricación de tinturas de anilina, pues no siendo precisas para la coloración de tejidos, no solo no habrá que importarla, sino que podrá exportarse en magníficas condiciones.

Además de que también la fabricación será objeto de grandes modificaciones y sometida a nuevos procedimientos.

En una reunión celebrada recientemente en los Estados Unidos por la «Sociedad Americana de Química», el doctor Thomas H. Norton ha manifestado que muy en breve comenzará a emplearse un nuevo procedimiento para fabricar tintas de anilina, el cual es obra de los estudios realizados por un químico americano y un sabio ingeniero inglés.

Por el nuevo procedimiento se puede obtener, según parece, cinco toneladas de tintas por día.

A este efecto se ha constituido ya una Sociedad con un capital de quince millones de dollars, destinados a la explotación de esa nueva industria.

Dr. Traveller.

¿SERÁ VERDAD?

## LA PAZ FUTURA

En el semanario inglés *Land and Water* escribe Mr. Bullock lo siguiente, acerca de la paz:

«Damos tener presente tres puntos principales en esta importante cuestión:

Primero, que el esfuerzo para llegar a la paz parte de Prusia; segundo, que si parte de allí, es porque el Gobierno prusiano sabe que ha rebasado ya el máximo de capacidad militar del país, por lo cual el porvenir que se presenta es desastroso en cuanto se refiere al número de hombres y al material, y tercero, que las condiciones de paz serían lo más favorable posible para los aliados, porque Prusia sola necesita una cosa: tiempo para recomponerse.

Una paz así, sería para los aliados una derrota, a pesar de que las condiciones fueran favorables, mientras Prusia quedara intacta y fuerte.

Son muchas las señales de que

ha comenzado un esfuerzo general para la paz.

La primera y más importante es que la cuestión se discute ahora de un modo general, y no por llamamientos a varios miembros de los aliados.

Hace algún tiempo se hicieron algunas ofertas de paz a Rusia y Francia, y últimamente a Serbia.

Pero las proposiciones de paz que ahora se hacen conciernen a todos los campos de operaciones. Se fundan en un principio de humanidad, y también en un principio financiero.»

DEL CANADÁ

## Los exportadores españoles

El Boletín del Centro de Información Comercial, del ministerio de Estado, publica lo siguiente remitido por el consul de España en Montreal:

«En Canadá se han repartido más de 400 Catálogos exportadores; en su mayor parte se ha empleado el correo para su distribución, porque la demanda era nula o de poquísimas importancias. Muchos de los que los han hojeado, se han quedado sorprendidos de que nosotros tengamos alguna industria y de que hayamos progresado en los productos agrícolas, únicos que aquí conocen.

Por consiguiente, los Catálogos darán motivo a correspondencia, y ruego a los comerciantes que reciban ciertas de Canadá las contesten, aunque no sea aceptando relaciones comerciales; pues una Sociedad mercantil, en Canadá, pierde su reputación cuando no hay razones personales para evitar la respuesta; ésta debe ser en francés o en inglés, porque el español no lo conoce casi nadie, y sólo algunas casas que comercian con Sud América y Cuba lo emplean por haber traído personal de dichos países.

La lista de las personas que han recibido el Catálogo se encuentra en el Centro de Información Comercial para los que gusten dirigirse a ellas.

La distribución de Catálogos no es suficiente para comerciar con el Canadá, porque el comercio por correspondencia no encaja en la manera de ser de los canadienses. Lo primero de todos es la asociación de los productores que tengan interés en vender en el Canadá para estudiar el mercado y la manera de introducirse.

Hasta el presente, nuestros exportadores no hacen más que pedir agentes y representantes. Se da el caso triste y vergonzoso de que algunos, al recibir una orden de vino, preguntan al Canadá qué clase preferieren en el país, pues no tienen ni la más ligera noción de ello.

Los cuatro quintos de los fracasos de las ventas en este país, se deben a la malísima información que sobre el negocio tienen los españoles. La razón de esto es que no viajan y lo fijan todo a bucar un agente y al informe consular. Respecto a agentes, como aquí, en Canadá, no hay más colonia que unos cuantos braceros españoles, no pueden recurrir a nacionales, y los del país ninguno tiene interés en serio, porque los productos agrícolas dan mucho trabajo para



# VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

## de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

### PRINCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIEZ CINUEVE DE DICIEMBRE DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará cargo para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

**Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.**

muy poca ganancia, dado lo caro de la vida.

Respecto a los informes consulares, los canadienses distinguen las informaciones en dos clases: la información de fuera (outside) tomada de estadísticas y periódicos, que constituye, por lo general, los informes consulares, y la información interior (inside) hechas por peritos y expertos y que, por lo general, no salen a la luz pública porque sirven para plantear los negocios de la clase que sean. Estas últimas (inside information) han de hacerlas los mismos comerciantes e industriales por medio de relaciones personales y gastando dinero. Ahora bien, si se juntan una y otra mediante un trabajo de conjunto y armónico, se obtiene la información alemana, hasta ahora no superada por nadie y por ninguna otra clase en ningún país. Para esto hay que tener el espíritu de asociación de los germanos, enteramente opuesto al de los españoles.

Los grandes negociantes y los Bancos sostienen que las instituciones consulares no son suficientes para las grandes energías que necesita la exportación de un país en la actualidad. Los negociantes mismos y sus Asociaciones constituyen al presente el fundamento de la exportación de un país.

Por otro lado, nuestra exportación en Canadá es pequeñísima (no llega a millón y medio de dólares) y exceptuando las almendras, todos los otros artículos pueden encontrarlos en cualquier otro país mediterráneo, como las uvas, pasas, aceite, corcho, vino de «coupage», Jerez y naranjas.

Del poco interés que despertamos es una prueba patente el que el Canadá, que tiene comisionados comerciales más o menos temporales en casi todos los países de Europa, exceptuando España y los Balcanes, donde por casualidad hacen escala alguna vez. Además, los grandes comerciantes importadores, cuando necesitan productos españoles, la mayor parte de las veces se dirigen a Liverpool y New York y allí compran lo que necesitan de España, prefiriendo este sistema al de enterarse con comerciantes españoles que no conocen y a quienes duele gastar dinero en telegramas, y que, por su desconocimiento de los mercados extranjeros, es casi imposible llegar a un acuerdo, por lo que apelo a los negociantes españoles que sepan serlo para que desechen por completo el medio de obtener negocios gastándose tan sólo 25 céntimos en el franqueo de una carta.

Los fabricantes y comerciantes que pretendan exportar, deben tener capital bastante para poder reunir un crédito bancario de 40 a 50 000 duros, y especialmente para tratar con América, donde toda firma de menos de 20 000 duros no tiene importancia para las exportaciones e importaciones.

Con ese capital y por medio de relaciones personales deben tener intervención en algunos buques españoles que puedan favorecerles en los fletes a América y enviar gente a hacer relaciones personales donde se quiere exportar.

Con estas indicaciones basta para señalar la imposibilidad de seguir en el trillado y antiguo procedimiento mercantil con Norte-América y, especialmente, con el Canadá.

El instinto de la propia conservación es nulo en Almería, donde la vida es ya casi imposible gracias a la despropensión de unos cuantos vivos y a la pasividad de todos.

Desde hace mucho tiempo venimos sosteniendo desde estas columnas, el criterio de que los impuestos sobre artículos de primera necesidad deben reducirse a lo más preciso, siempre que esto redunde en beneficio del público.

Desgraciadamente, el resultado de nuestras campañas ha sido nulo. Los impuestos se cobran o no, según la influencia que tenga el que debe pagar, pero Juan Pueblo sufre las consecuencias y se suprimen más arbitrios para aumentarlos a otros indispensables para la vida.

Cansados de protestar contra tamaños absurdos, hemos pedido una y mil veces, si no baratura, por lo menos un poco de higiene.

Esta petición nuestra también ha sido desoída y siguen algunos comerciantes vendiendo habichuelas, café, jabón, arroz, cloruro de calcio, bacalao, petróleo, aceite, legía, pan y carne, todo ello almacenado en íntima y pernicioso mescolanza.

¡Y viva la desorganización y el abuso!

### «Boletín Oficial»

**EXTRACTO DEL DIA 13.**

Registro minero solicitado por don Francisco Góngora Ortega, vecino de Benahadux.

—Edictos y requisitorias.

—Relación de los individuos declarados prófugos por este juzgado militar, correspondientes a la provincia de Almería.

—La Intervención de Hacienda, publica una relación de las inscripciones nominativas pertenecientes a varias entidades de la provincia que cita.

—Tarifa de arbitrios, confeccionada por la alcaldía de Alhabia.

### OTRA JUBILACION

Hace varios días dimos cuenta de que había sido jubilado el antiguo portero de la Diputación provincial, Blas García Rodríguez, que llevaba prestando servicio en aquellas oficinas cerca de 40 años, en donde se había hecho popular.

También el Ayuntamiento ha acordado otra jubilación en la última sesión celebrada, y es la del popular guardia municipal José Ruiz Almansa, que cuenta 76 años de edad y de servicios 39, cuatro meses y 20 días. Es más bien conocido por el municipal Almansa y se le ha concedido la jubilación con las cuatro quintas partes del sueldo que viene cobrando.

Si el popular Blas, conoció a muchos presidentes y diputados provinciales, no menos conoció el municipal Almansa a alcaldes y concejales.

¡Cuidado que ambos han resistido políticos, durante sus largos años de servicios!

Ambas jubilaciones han sido acordadas con verdadera justicia. Ahora queda, entre otros, la del también empleado popular Juan Bautista, antes ordenanza y después portero del Gobierno civil que lleva 30 años de servicios en las mismas oficinas.

El que estas líneas escribe, hace hoy 35 años que se encuentra trabajando en esta vieja CRÓNICA, en la que sigue con satisfacción. Hay cariños en esta vida que no pueden ni deben olvidarse.

También este humilde cronista ha conocido a muchas autoridades y periodistas, que unos fueron ya a la tumba y otros se encuentran retirados por sus años, achaques o desengaños.

### Pasando el rato

**Crónica general**

El mejoramiento de la raza! He ahí un ideal que ha hecho gastar mucha tinta a sociólogos y retróicos. En el orden físico balle por ahí muchedumbre de degenerados: físicos, escrofulosos, locos, atáxicos, alcohólicos, imbeciles, epilépticos, etcétera. El rey de la creación, impulsado por nobles sentimientos, ha dictado leyes preventivas y sabias para proteger la vida y la salud de los animales, pero no obstante lo mucho que se ha perorado y escrito para mejorar la raza humana, apenas se ha intentado nada que resulte prácticamente útil para defender la existencia y la salud del hombre.

Ahora, un ilustre pediatra, Senador del Reino, poniendo, como suele decirse, el dedo en la llaga,

ha presentado una proposición de ley señalando como condición precisa para contraer matrimonio, la sanidad de ambos cónyuges, prohibiéndose dicho acto cuando cualquiera de los contrayentes padezca enfermedad de estado orgánico transmisible, hereditaria o congénitamente a la descendencia, pues por encima de las conveniencias individuales deben estar los intereses de la especie.

En la Vicaría, por ejemplo, se exigen varios documentos para la celebración del matrimonio; por qué entre esa documentación no ha de incluirse, como indispensable, la licencia médica o certificado facultativo que garantice la sanidad de los interesados? Esto, que parece sumamente lógico, es lo que el citado doctor somete a la deliberación de las Cortes, y hay que reconocer que es un buen procedimiento para el mejoramiento de la raza.

El malestar económico convierte en una esperanza ciertamente sobrada ilusoria el sorteo de la lotería de Navidad, con el que sueñan todos los que «han hambre y sed», no de justicia y de oír la palabra de Dios, como sabiamente indica el texto sagrado, sino de los bienes terrenales, que son los que traen a mal traer a muchas gentes que fían más el mejoramiento de su mísera condición al azar que a las excelsas virtudes de frugalidad y modestia que permitieron a las multitudes bíblicas saciar su apetito con cinco panes y cinco peces. Cuantos participan en el indicado sorteo confían en atrapar el premio gordo que los saque de pobres, y para que otro, a quien desconocen, deje de serlo, pues ellos no han de ser los favorecidos, se sacrifican estóticamente desdendiendo en el rudo y diario batallar por la existencia los nobles requerimientos del trabajo que satisfacen la conciencia, atendiendo a lo preciso y prescindiendo de lo superfluo.

Los tiempos van a confusión cada vez más extensa, y resulta estéril sermonear contra ese juego de azar que, según el refrán, es la esperanza de los desesperados. Quienes después de la decepción peregrinan desalentados, pero no convencidos, por el áspero camino de las privaciones en pos de un ideal quimérico de grandezas imposibles.

La crisis taurina, iniciada con el veto puesto por algunos ganaderos de reses bravas a determinados diestros que resistían la sumisión a sus dictados, ha venido a complicarse con el veto puesto por algunos espadas de cartel y mantenido por los demás toreros asociados de no tearear en la plaza de Madrid los cornúpetos de ciertas ganaderías; y así va a resultar con esta arma de dos filos, que los detractores del espectáculo llamado nacional, se lo van a encontrar todo hecho en su incesante campaña en pro de la abolición de las corridas de toros; y no habrían de sentirlo, ciertamente, los que creen que la cultura de España ganaría no poco con la supresión de tan animado como sangriento espectáculo. Sea como quiera, el hecho es que el público no interviene en esas discordias ni muestra demasiado interés en que desaparezcan; más bien le entretiene y aún divierte que empresarios, ganaderos y lidiadores anden a la greña, en redando cada vez más la madeja de los antagonismos e incompatibilidades. No cabe desconocer que viven millares de familias del espectáculo taurino; que se renueva el numerario y que la gente, haría pesimismo económicos y de negruras internacionales, anhela distraerse; pero de cualquier modo, las corridas de toros han degenerado y comienzan a experimentar la influencia desorganizadora que por todas partes se manifiesta y de la que las indicadas discordias y antagonismos no son más que un síntoma muy elocuente que cada vez se acentúa más en el derrumbamiento de la torería moderna.

Las anheladas y clásicas vacaciones de Pascuas tienen, para todo el que gana el pan con el sudor de su rostro, más de hipotéticas que de efectivas. Los sujetos a disciplina, sea del orden que fuere, suelen obtener licencia de Pascuas que no interrumpe la solución de continuidad en los trabajos colectivos; y así, los estudiantes y militares disfrutan muy merecidamente, de esos beneficiosos permisos; pero los demás, los sometidos al yunque de sus obligaciones, no tienen vacaciones; porque no puede darse el nombre de tales, a días festivos saltados que no le

redimen de la infame aza cuando dura su satisfacción de tirar, como suele decirse, del carro de sus necesidades familiares. Ello no obstante, se hab'a con alegría de las vacaciones de Navidad y se piensa con regocijo en el feliz momento de poder consagrar una vez al año, todas las horas del día al recreo de la familia que diríase recibe prodigamente en esas dulces horas, la bendición del cielo, que pocas veces posterga ni olvida al justo. ¿Y cuando no deje de sembrar de tristezas y amarguras a los despreocupados y egoístas, que muchas veces pasan solos como un hongo y aburridos como una ostra esos plácidos instantes de la Nochebuena, que en los hogares tranquilos son como faro de luz resplandeciente en noche tenebrosa en que naufragan los navegantes sin brújula.

Arambiles y García.

### NOTAS UTILES

**Beneficencia**

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 96; hembras 58. Hospicio, 117 y 135; expósitos, 4 y 11; Manicomio: 101 y 71 Total, 593

**Hospital provincial.**

Médico: don José Arigo Serrano.

Practicante: don José García Aguilera.

Retén de 3 a 5; practicante don Siforiano Rebollo.

### Movimiento carcelario.

Ayer ingresaron en esta prisión Vique' Utrera Moreno y Juan Antonio Utrera Contreras y fueron ouestas en libertad María Ruiz Piedra y E. carnación Rodríguez Diez. Quedaban reclusos, 65 hombres y 5 mujeres. Total 70.

### El Club Náutico.

Los trabajos que desde Julio último se vienen llevando a cabo por varios entusiastas al sport náutico, para adquirir un club flotante en Almería, parece que van a ser coronados por el éxito.

Según las referencias que nosotros tenemos, es casi probable que en plazo no lejano veamos en nuestra bahía un magnífico club flotante, adquirido de Valencia, el que hasta hoy ha servido a aquel Real Club de casa social.

Se trata de un buque de vela, aparejado de bergantín goleta, de tres palos (hoy desartbolado), arqueado por el sistema Moorsen, que tiene las dimensiones y capacidad siguientes: Eslora, 39,72 metros; Manga, 8,90; Puntal, 4,86; Su tonelaje de total cubida es de 419,86. El casco está forrado en cobre, y todas las dependencias tienen alumbrado eléctrico.

En la actualidad, la sala del buque club en toda su extensión de la superficie del piso, está revestida de una capa de asfalto, que permite el mejor aseo e higiene de este departamento.

El acceso a la embarcación se facilita por medio de un puente, cuyos extremos se apoyan, uno sobre el muelle y el otro está fijo a la borda de estribor.

El mueblaje y demás efectos del buque-club son de un exquisito gusto, notándose que no se ha omitido detalle alguno.

En el salón principal se hayan instalado seis divanes de molesquita roja, tres mesas con tableros de madera, ocho de mármol y armazón de madera, cuarentiocho sillones, dos magníficos espejos, once lámparas para alumbrado eléctrico y una estufa con instalación completa.

En cuanto a los efectos para Secretaría, departamentos de cocina,

lavabos y cuartos guardarropas, es bien nutrido.

Tiene además telégrafo de banderas, bombas de achique, toldos de lona, salvavidas, anclas de seguridad, etc. etc.

El buque-club tiene en la extremidad babor de proa una abertura por donde penetran las embarcaciones propiedad del Club.

Mucho nos congratularia que la embarcación que a la llera hemos reseñado fuese adquirida en breve por el real club almeriense, puesto que su coste no excede de 50 000 pesetas, pagaderas en cuatro plazos que alcanzarían al 1.º de Enero de 1919.

### Movimiento marítimo

**Día 14.**

**Entrados.**

Vapor «José María», de Ceuta, en lastre.

Leud «Vi gen de los Angeles», de Albuñol, en lastre

Idem «San Miguel», de Cartagena, con abonos.

**Despachados.**

Vapor «José María», para Garrucha, con cogollo y palma.

Bergantín goleta «Emilio», para Barcelona, con carga general.

### Café Suizo.

Valdepeñas fino, litro 45 céntimos.

### Notas parisienses

(De nuestro servicio especial).

**Contra las recomendaciones.**

Cada día que pasa va haciéndose más popular la figura del general Gallieni.

En el poco tiempo que lleva al frente del Ministerio de la Guerra, se ha captado generales simpatías, que han venido a acrecentar dos circulares publicadas recientemente.

Trátase por una de ellas de corregir el extraordinario expediente burocrático, y tiende la segunda a evitar las continuas recomendaciones de los diputados sobre diferentes asuntos del ministerio de la Guerra.

Esto último ha dado lugar a una interesante discusión entre el diputado Mr. Morin y el ministro de la Guerra, por entender el primero que tienen los diputados de la Nación perfecto derecho a hacer determinadas indicaciones.

A juicio de M. Morin, el general Gallieni quiere prescindir en absoluto de los diputados.

El ministro, con una muy grande intención, dijo que no solamente no quería prescindir de los diputados, sino que por el contrario necesitaba de su intervención y ayuda; pero que en muchos casos las indicaciones o recomendaciones de los diputados constituían un verdadero abuso.

La Cámara escuchó estas declaraciones sin la menor protesta.

Los periódicos en general elogian sin reserva esta actitud del nuevo ministro de la Guerra.

Ya era hora, dicen algunos, de que se corrigieran estas corruptelas.

Desde hace muchos años no se nombraba en Francia un juez o un alcalde sin antes consultar al diputado del distrito.

Este procedimiento quería introducirse, sin duda, en los nombramientos que dependen del ministerio de la Guerra; pero un hombre energético y enemigo del favoritismo ha sabido corregir estos abusos.

Las recomendaciones, dijo el ministro en síntesis, son casi siempre peticiones injustas y yo no puedo sustituir la justicia por el favor.

Henry Berenguer, uno de los republicanos más avanzados, ha dicho comentando esta actitud del ministro;

«Todos los franceses sabían que el general Gallieni era un gran soldado y un excelente administrador. Toda Francia veía en él grandes condiciones, para dirigir la campaña. Todos los parlamentarios sabrán ahora que es un gran republicano y hará un excelente ministro».

J. B.

### Juzgado municipal

**DIA 14.**

**Nacimientos.**

Luis Teruel Martínez, Antonio y Carmen González Criado (gemelos), José López Sánchez, Juan Torrecillas Marín, Gaspar Gómez Rueda y Antonio Gutiérrez Díaz.

**Defunciones.**

María Alvarez Andújar.

**Casamientos.**

Juan Hernández García con Antonia Granados Martínez

### DIPUTACION PROVINCIAL

#### La sesión de ayer

Continuó ayer sus sesiones del presente período semestral, la Diputación provincial.

Presidió el señor Giménez Canga Argüelles y asistieron los señores Beltrán Carmona, Soler Bayona, Bueso, Muñoz Saavedra, Toro, Pertegaz, L'amas, Godoy Joya, Rueda Molina, Lozano, Aparicio, Muñoz Calderón y Monterreal.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

Seguidamente dióse cuenta de los dictámenes en las reclamaciones de la casa Hijo de Ricardo Giménez y don Fernando García del Pino, sobre inclusión en el repartimiento general del Ayuntamiento de esta capital.

—Facturas por varios servicios, que fueron aprobadas.

—Cuentas del año pasado, rendidas por el Depositario, acordándose declarar el asunto urgente y que una ponencia las estudie e informe en definitiva.

(Suspendióse la sesión por varios minutos)

Reanudado el acto, fueron aprobadas las cuentas.

—Oficio del Presidente de la Diputación provincial, rogando se le remitía la lista de los señores diputados que ostentan la carrera de abogado para que formen parte del Tribunal provincial contencioso-administrativo.

(Que se cumplimente).

—Fue designado el Presidente para que presida la subasta del arriendo del contingente que tendrá lugar el día cinco de Enero próximo.

Nuevamente se suspendió la sesión, hasta las nueve de la noche, y seran las cinco de la tarde!

\*\*\*

A las nueve y media de la noche (y conste que no llovía) volvieron a reunirse los padres provinciales.

La sesión fué laboriosa desde esa hora hasta las 12 y media que fué suspendida otra vez.

Se leyó el informe emitido por la Comisión de Hacienda al proyecto de Presupuesto para el año próximo, proponiéndose en aquel un aumento de 85.515 pesetas y una baja de 28.254.

El señor Muñoz Calderón combatió el dictamen, diciendo que en él resultaba la supresión del «chocolate del loro», teniendo que repartir unos 13.000 duros más entre los pueblos.

El señor Muñoz Saavedra fué partidario de las economías en un 25 por 100, pudiéndose llegar hasta las 200.000 pesetas y dijo que renunciaba el acta de diputado si se aprobaban aumentos.

El señor Lozano dijo que era partidario de la supresión de parte

### TRIBUNALES

**Licencia.**

Se han concedido 15 días de licencia, al juez de primera instancia de Scrbas, don Francisco Díaz Plá.

**EN LA AUDIENCIA.**

**Señalamiento para hoy**

Causa del juzgado de Górgal, contra Rafael Rodríguez González, sobre libre ejercicio de cultos.

—Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Fernando Grisolia.

#### LO PRINCIPAL

### Urge el remedio.

El problema de las subsistencias se va haciendo cada día más hondo y pavoroso.

En todas las poblaciones de España, desde las de más importancia hasta las que cuentan solamente con muy pocos millares de habitantes, protestan con energía pidiendo la mejor solución del mal, en defensa de los más sagrados intereses.

Almería no se preocupa de tal cosa. Parece que los almerienses vivimos en un mundo especial y elevado, donde no hay necesidades ni se cometen abusos capaces de acabar con la paciencia de un Job.

del personal, pero que al ver el Reglamento por el que éste se rige no había insistido en su proposición...

Las bellísimas escenas que en la misma se desarrollan. Las gentes de buen gusto no deben dejar de ver esta cinta.

Viajeros.

Ayer en el tren correo marchó a Madrid el uso de licencia, el oficial de Correos de esta principal don Enrique Marín Amat.

Paradojas.

Puericultura.

Lo que nos indignábamos y seguimos indignándonos cuando nos enteramos de noticias como la siguiente: «un zepelin alemán o un avión inglés arrojaron bombas sobre tal o cual ciudad...»

Dejemos de lado la mayor o menor veracidad de tales noticias. Tendenciosas, apasionadas, siempre habrá en ellas exageración.

Yo me pregunto, sin embargo, si hay una muy grande diferencia entre matar a los niños insensatamente, o dejarlos estúpidamente morir.

Lo hemos leído sin indignarnos; según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, durante el mes de Septiembre último murieron en España 16 200 niños menores de cinco años.

Este es el secreto de su prosperidad. Pues, hasta dejando de lado, las razones sentimentales o humanitarias, quedan las de egoísmo. Tener muchos hombres significa la grandeza y la prosperidad de un país.

En España la natalidad es bastante intensa. Bastaría que supiéramos conservar la vida de los niños en la misma proporción que dichos países para que, en quince o veinte años, cubriera nuestra población.

Reduzcámoslo a números. ¿Sabéis lo que vale un hombre? Por término medio, gana dos mil pesetas anuales. Capitalizadas al cuatro por ciento, un hombre vale cincuenta mil pesetas. Pues bien: el mes de Septiembre murieron 16 200 niños. Multiplicad por 60 mil. Resultan ochocientos diez millones de pesetas perdidas en un solo mes; que perdemos todos los meses.

Ya veis si este problema de la puericultura es importante; el primero de los problemas españoles sin duda alguna.

Un «caballero».

En nuestro número de ayer dimos cuenta de que la Guardia Civil había detenido en Berja al caballero Francisco Cabrera Sevilla, como autor del hurto de un billete de 25 pesetas a Gracián Valdivia.

Otro día se presentó en el cuartel de la benemérita, también de Berja, don Fernando Godoy Joya, denunciando que en su corralo habían abierto un agujero, llevándose una escopeta de dos cañones, una moneda de dos pesetas y un pan. Ha resultado ser el autor del hecho, Francisco Cabrera, quien escondió la escopeta en el tronco de un árbol, de donde fué extraída.

Una condecoración. El ilustrado periodista de Melilla, don Cándido Lobera, director del «Telégram del Rif», ha sido nombrado por el Residente francés general Lyauté, Caballero de la Legión de Honor.

La Guardia civil ha detenido en la estación del ferrocarril en Tíjola, a Antonio Cazorla Navarrete y a la esposa de éste Isabel López, reclamados por el Juez de Instrucción de Purchena.

En los países cuyas aguas potables no son buenas o son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las efeciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

Ha sido destinado a esta Comandancia de Carabineros, el primer teniente don Fermín Zayas Molina, que servía en Cádiz.

Don Indalecio Castillo Ibáñez, presentó ayer en el Gobierno civil el papel de pagos que corresponde, para que se le expida el título de propiedad y pertenencias demarcadas del registro denominado «Rómulo», número 33 281, del término de Huércal de Almería.

substitutos voluntarios para servir en África; han de tener de 19 a 34 años, solteros o viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta a don Manuel Castañera, Ventura de la V. ga. 4 Madrid.

Es el mejor laxante GRAINS DE VALS de acción suave y eficaz. Dosis: uno dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Sts. Ireneo, Antonio, Faustino, Lucio y Cándido, mrs., Valeriano, ob., y Cristina, esclava.

PARA MAÑANA.—Santos Eusebio, ob. y m., Víctor, m., Abina, vg. y m. y Adelaida, emp.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

Doctor Abellán, Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.

José Godoy Ramírez MEDICO CIRUJANO Obispo Orberá, 2. Horas de consulta, de 4 a 6.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 14

Tranquilidad

Un telegrama oficial recibido de París esta noche da cuenta de que reina relativa tranquilidad.

De origen inglés

Otro despacho oficial de Londres dice lo siguiente: Ocupamos a Hoyocmina. Reina extraordinaria actividad entre los sectores, cañoneando con gruesos calibres.

Persecuciones de ingleses y franceses

Oficialmente participan de Sofía que continúa la persecución de ingleses y franceses. Además se apoderaron de la aldea de Bogdantz, rompiendo el frente y separando a los ingleses y franceses, a quienes también les causaron numerosos prisioneros.

De origen austriaco

Dicen de Viena oficialmente lo que sigue: Los italianos se acercan a Guicaria. Se están sosteniendo rudsimos combates en Gorizia.

Los servicios se refuerzan

Participan de Atenas que el generalísimo servio ha declarado que dispone de 200 000 soldados y que en breve serán reforzados con 180 000.

Otras noticias.

Madrid, 14.

Instrucciones a los Gobernadores.

El ministro de la Gobernación señor Alba, ha dado hoy instrucciones a los nuevos Gobernadores civiles que se encuentran en Madrid.

Entre otras cosas les recomendó que procuren que haya concordia entre liberales y demócratas porque son afines; que acometían el problema de las subsistencias; que obliguen a los Ayuntamientos a rendir cuentas, y que hagan velar por los fondos de las fundaciones benéficas, las que defenderán con tesón contra los caciques.

Declaraciones de Lluque. El ministro de la Guerra general Lluque, ha hecho hoy declaraciones respecto a las reformas de un criterio radical.

Desgracias y daños. Oficia mente se egrafian de Zamora que el río arrasó esta mañana tres molinos y tres puentes, causando muchos daños.

Recepción. La recepción celebrada hoy en el ministerio de la Guerra, ha estado concurrencísima.

Comentarios. Se están comentando bastante, las últimas declaraciones hechas por el señor García Prieto diciendo que el conde de Romano-

Sesiones suspendidas.

Dicen de Roma que las Cámaras italianas han suspendido sus sesiones hasta el mes de Abril.

BOLSA

4 por 100 interior. . . . . 70 00  
5 por 100 amortizable . . . . . 00 00  
Londres a la vista. . . . . 25-17  
París a la vista. . . . . 90 90

Consejo de ministros.

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros, presidido por el señor conde de Romanones. Comenzó a las cinco y media de la tarde y terminó despues de las siete.

El general Luque informó a sus compañeros de las líneas generales para la creación del Estado Mayor Central y de los propósitos que le guían para reformar la Junta de Defensa.

El ministro de Estado señor Vilanueva dió cuenta de los trabajos que le va hechos sobre la importación y exportación. Se aprobó la ampliación de un crédito para combustibles y materias lubricadoras para embarcaciones menores y la adquisición de botes automóviles con destino a varias comandancias.

Comenzó a examinarse la prórroga de contrato de la Sociedad Constructora naval, cuyo examen continuará en otro Consejo.

A Cataluña.

Asegúrase que el general Alfau será nombrado para la Capitania General de Cataluña.

Rey restablecido.

Participan de Londres que el Rey Jorge de Inglaterra se ha comprometado restablecido y que enseguida reanudarán sus trabajos.

Lo que dice Urzaiz.

El ministro de Hacienda señor Urzaiz, ha declarado que estudia las disposiciones sobre los tributos, las que se propone rectificar.

Añadió que desde 1901 actúan los intereses locales y los particulares, perjudicando a los generales esperándose todo del centralismo.

Se muestra partidario de la creación de los organismos provinciales, apeándose al Gobierno como supremo recurso.

Negó, por último que haya dificultades para la ocupación de los altos cargos del ramo de Hacienda.

Supresión

El general Luque ha suprimido los destinos militares que se prestan en comisión.

Los actuales irán amortizándose conforme vayan vacando. Posesiones de Directores generales.

Hay se han posesionado los señores siguientes de los cargos que se expresan:

De la Subsecretaría de Instrucción pública, don Natalio Rivas; de la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, señor Terverga; de la de Enseñanza señor Royo Vilanova; de la de Bellas Artes, señor Anguita, y de la de Administración señor marqués de Santa Engracia.

Mañana se posesionarán el señor Chapaprieta. de la subsecretaría de Gracia y Justicia; el señor Pérez Crespo de la Dirección de los Registros, y el señor Rodríguez, de la de Penales.

Desgracias y daños

Oficia mente se egrafian de Zamora que el río arrasó esta mañana tres molinos y tres puentes, causando muchos daños. Además han perecido ahogadas cinco personas.

Recepción

La recepción celebrada hoy en el ministerio de la Guerra, ha estado concurrencísima.

Ha asistido a ella el infante don Carlos, vestido de un forme.

Comentarios.

Se están comentando bastante, las últimas declaraciones hechas por el señor García Prieto diciendo que el conde de Romano-

nes era el único jefe y que la unión fundamental está basada en la neutralidad, en el régimen parlamentario y en las reformas económicas y militares.

De Sevilla.

De Sevilla comunican oficialmente que los gremios rechazan las fórmulas que se les han propuesto y que el cierre es ficticio puesto que se efectúan ventas y los tranvías no han cesado de circular. Los informes particulares dicen que el paro se ha estendido.

Añaden que el Rey llegó a aquella ciudad, descansando largo rato. Después visitó la Exposición Hispano Americana y a morzó con las principa es autoridades, a quienes dijo que la jornada regia en Sevilla será a primero de Marzo próximo

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 14 de Diciembre de 1915 PAGARON A PESETAS 25 50 Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10, Almería.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA DE ALMERIA. CRIER EN MADRID DE LA BOLSA. EL DIA 14 DE DICIEMBRE 1915. Cheque s/ París . . . . . 90-90

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana. CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA. 3

CONSULTA

de enfermedades de ojos. A CARGO DEL Doctor don Rafael Araez.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid. Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Girona, número 28 (esquina a la de Real).

No venden varias líneas

puestas de parras de uva de embarque, en los mejores predios de las vegas de Terque y Huécija. También se vende una partida de barbados de parras del país de la mejor clase. Para más detalles, José Herrada Román, Terque.

MOSQUICOS ROPERO.

fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 62

Turrone.

Ha llegado a esta capital el conocido turrone Miguel Lorente, y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gicria y cascás de Valencia.

También trae peros frescos y aceite de almendras dulces. Paseo del Príncipe 8, al lado de la druguería «El Arco Iris».

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4. calle del Cid, número 7

Se necesitan agentes

bien retribuidos para asunto lucrativo. Informará el dueño de «La Funeraria», Augusto A. Riva, Real 16

SE VENDE una casa en la calle de Maja-dores número 20, con siete habitaciones y patio. En ella informarán.

TEATRO

En Variedades

La numerosa concurrencia que asiste a las amasas veladas de Variedades pasará esta noche un rato agradable con la exhibición de la grandiosa película dividida en tres partes titulada «La Bóveda de acero», hermosa cinta que con gran éxito acaba de proyectarse en el Gran Teatro de Madrid.

Por lo que la prensa refiere de la ciudad película, se trata de una verdadera obra de arte tanto por su esmerada ejecución como por

GACETILLAS

Exposición

Como tenemos anunciado, esta noche a las ocho, se inaugurará la exposición de ropas hechas por los talleres de Santa Rita, en favor de los pobres, en los salones del Instituto provincial.

Mañana 16 podrá ser visitada dicha exposición de 2 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Max.

# COMPANIA GOLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tés y apiocas.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

## TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
PASTILLAS PECTORALES  
DEL  
**Dr. ANDREU**

Pidanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**  
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Servicio ir ecto, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

### VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles  
Salidas de Almería, los sábados.  
Salida de Melilla, los martes.  
Salidas de Almería los miércoles:  
Llegadas a Almería, los viernes, a  
visella, los domingos, a Almería, los  
miércoles, a Barcelona, los sábados.  
Consignatarios en Barcelona: señ  
r 1 Domenech y Cert Hermanos. P  
eo Colón, 17 Merced, 20.  
Consignatarios en Melilla: Sres. D  
rei J. Melú Sucesores Melú y Levy  
Consignatarios en Almería: señ  
Verdejo Hermanos, Paseo del Malec  
número 26.  
Nota.—Este vapor tiene establecida  
en Almería una Agencia de reexpedi  
ciones para hacer servicios a Barcel  
lona y Melilla las mercancías que s  
reciban del interior, ó viceversa.  
Otra.—Los jefes de las estacion  
- Sur quedan encargados de transmi  
tr 1 telegráficamente al Consignatar  
ie este vapor en Almería para que s  
eserve pasaje a Barcelona y a Melill  
- os señoras viajeros que lo soliciten.

**Doña JUANA NAVARRO**  
CORSETERA  
construye «fajas medicinales para  
el descenso de la matriz», con apar  
atos para las quebraduras de la  
gle y ombligo y fajas corsés para  
reducción del vientre. Corsés rec  
tos desde 10 pesetas en adelanet.  
Paseo del Príncipe 40.  
Aparatos para torceduras del se  
pinazo.  
Se vende el artículo del corsé.

## MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.  
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por  
todo el mundo, como superiores a todos los demás.  
Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.  
Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confite  
rias de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORICL

**EMPLASTOS** perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada  
DEL **DR. WINTER**

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter  
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter  
CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter  
CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter  
CURAN los dolores de espalda, riñones y  
caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter  
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de  
este género.

Exijese siempre la marca del Dr. Winter. — Hecho cuidado con las imitaciones

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y Billetes Extranjeros  
**Sociedad Anónima Romero**  
..... 10, Paseo del Príncipe, 10 .....

## LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposicion  
dentificas con medalla de oro y plata la me jorde todas las conocidas  
para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivos  
color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en sus  
mo grado, lo que hace que puea usarse con la mano camosi fuese les  
más recomendable brillantina. De venta en perfumerias y peluqueras.  
Depósito Central: Preclados 56, principal Madrid.  
Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el pre lit  
que cierra la caja la firma de ARROYE

LA PERLA ANTIGASTRALGICA  
**del doctor Delgado**

CURA LOS PADECIMIENTOS  
DEL ESTOMAGO :-  
Medicación eficaz contra las afec  
ciones del estómago, sea dolor, acidi  
o vinagres, vómitos después de las co  
midas, inapetencia, debilidad estoma  
cal, saburras, disenterias y en genera  
para todas aquellas molestias revele  
malas digestiones sean o no doloross  
Para mayores datos dirigirse a a  
tor.  
Depósito: Sevilla, El autor farmac  
cia Globo, Tetuán 20.  
Almería, Botica Santo Domingo, de  
D. Juan Vivas Perez, Paseo del Prin  
cipe.  
Precio de cada frasco 24 reales.

**Café nervino medicinal.**  
del doctor Morales  
MARCA REGISTRADA  
Nada más inofensivo ni más activo  
para los dolores de cabeza, jaquecas, val  
hidios, epilepsia y demás estados ner  
iosos. Los males del estómago del hí  
vado y los de la infancia en general  
uran infaliblemente. En unas boticas,  
5 pesetas caja. Se remiten por  
correo a todas partes.  
La correspondencia, Carretas, 39  
Madrid.  
En Almería farmacia de Vivas Pé  
rez.

¿Quiere Ud. ganar dinero?



Trabajando por su cuenta o por  
la mía, podrá lograrlo y comprando  
al contado una máquina AGUSTI  
de hacer medias y demás artículos  
de puntos que se venden desde 150  
pesetas. Si le interesa pida catálogo  
a la casa «N. Agustí Mañoso»,  
fundada en 1889, calle de Girona  
120, Barcelona.

**Academia de Dibujo**  
Clase especial de dibujo para al  
ingreso en las academias militare  
a cargo de don Antonio Bedmar.  
Calle del Emir 1 (arco de la cas  
lle Real.)

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**51 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:  
**SALVADOR ROMERO Y HERMANO,** PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



## Export Bier

# Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA  
**LA FLOR DE ORO**




Usando esta privilegiada tinte  
ntra tendrán cabellos ni serán calvos.

*El cabello abundante y hermoso  
es el mejor atractivo de la mujer*

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, n  
cha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello s  
conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera  
debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, apli  
cándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se  
suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enferme  
dades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; a  
color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distin  
guirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se  
basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída  
del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nue  
vo vigor, ausen seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar e  
cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite ri  
zarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera  
bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudi  
car su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la  
vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

EN ALMERIA W. Tellez, Parfume ís «La Venu», Puerta de Purchena 4.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO  
Paseo del Príncipe, 10

Indispensable para el Abogado  
Y  
UTIL PARA LOS DEMAS  
POR  
**BRAVO Y LECEA.**  
ANUARIO PARA 1916.  
Edición encuadernada, el ejem  
plar 5,25 pesetas.  
Idem de lujo, idem 6,25 ídem.  
Para pedidos de ejemplares y ta  
ríficas de anuncios: —Guadalajara  
Para encargos en Almería—Libre  
ta de Isidro García Sempere, Pe  
seo del Príncipe. número 23.

## BOMBA AUTOMATICA PARA RIEGOS

Elevaciones desde un pequeño salto de agua o canal.  
Funciona sin fuerza motriz, con el mismo agua, evitándose los conti  
nuos gastos de combustible, jornales de operarios, etc.  
Facilita catálogo Francisco Miralles, Espartero 8, Almería.

## EL PASAJE

Establecimiento de  
**JUAN BARRANCO SANCHEZ**  
Especies molidas en la casa, ga  
rantizada su calidad, pñones y pi  
miento molido superior.

ALMERIA  
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL